



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

28 DE NOVIEMBRE DE 2019

En Granada, siendo las 9:30 horas del 28 de noviembre de 2019, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia del Complejo Administrativo Triunfo, los miembros y personas interesadas que se detallan en el Anexo nº I.

Disculpan su ausencia de la reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS) por distintos motivos:

- Cerezo Díaz, José Antonio
- García Rodríguez, Elías
- García Tarifa, M^a Isabel
- Hidalgo Caballero, Félix
- Ramírez Sánchez, Manuel Javier
- Personal sanitario del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales

El orden del día es el siguiente:

- 1- Aprobación del acta del Comité de Seguridad y Salud (25-septiembre-2019)
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Informe de la auditoría interna del sistema de gestión de la prevención
- 4.- Ruegos y preguntas

1- Aprobación del acta del Comité de Seguridad y Salud (25-septiembre-2019)

El acta se aprueba por unanimidad, una vez que se corrige la redacción de las siglas CSIF.



2.- Informe de la Presidenta

La profesora Margarita Sánchez (Vicerrectora de Inclusión, Igualdad y Sostenibilidad) preside el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Granada, y detalla su informe sobre los siguientes asuntos:

- Personal del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL): Ha terminado el plazo de presentación de solicitudes y se ha constituido la comisión de selección para dos plazas de la Escala Básica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada (Prevención de Riesgos laborales).

También informa de la incorporación de un Responsable de Gestión, Francisco Collado, para cubrir la baja por jubilación de M^a Angustias García.

Juan Valderrama (DP) añade que Gerencia trasladó su intención en Mesa de Negociación de convocar en 2020 las tres (3) plazas de Técnico Especialistas de Prevención incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2017.

- Campaña de vacunación contra la gripe: se han puesto más de 1.200 vacunas. Javier Machado, Director del SSPRL, da algunos detalles sobre el tipo de vacuna que se ha puesto en esta campaña y resalta que ha sido difícil obtenerlas. Además, este año se han puesto más vacunas en la UGR que, además, han sido más caras.
- Incidente con un paquete radiactivo de Iodo-131 que se le había caído a un mensajero cerca del CITIC de la UGR. La Vicerrectora y Juan Villalba, director del Servicio de Protección Radiológica (SPR) dan explicaciones sobre este incidente, del que la UGR no era responsable pero que va a servir para hacer un tríptico informativo sobre cómo actuar en este tipo de situaciones.
- El 12 de diciembre, el director del SSPRL va a viajar al Campus de Melilla para tratar algunas cuestiones relacionadas con la prevención. En Melilla se ha contratado un Servicio de Prevención Ajeno (Quirón) y también



UNIVERSIDAD DE GRANADA

está prevista la celebración de un simulacro en las instalaciones del Campus.

Los días 2 y 3 de diciembre se va a realizar auditoría interna de prevención y calidad ambiental.

3.- Informe de la auditoría interna del sistema de gestión de la prevención

El Director del SSPRL explica el informe mediante una presentación que se adjunta al acta (anexo nº II).

Los días 21 y 22 de noviembre se realizó la auditoría externa y se va a aprovechar este hecho para tratar sobre ambas auditorías en la presentación (Auditoría 2019).

Este es el último año de la certificación OSHAS. El año que viene, si así se estima, habrá que certificarse según la norma ISO 45001.

Los emplazamientos en los que se han realizado las auditorías son:

Auditoría interna:

- Facultad de Psicología.
- CIMCYC
- Biblioteca de Derecho
- Edificio San Jerónimo
- Comedores de Fuentenueva

Auditoría externa:

- Central (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales):
- Residencia Universitaria Corrala de Santiago.
- CEPRUD
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
- Instituto de Migraciones Laboratorio de Realidad Virtual Física de Altas Energías.
- Observatorio Campus Cartuja: Dpto. Historia y Ciencias de la Música. F. Filosofía y Letras.

Se explica la documentación del sistema de gestión auditada.



Las no conformidades descritas se refieren a la auditoría externa y los detalles, incluidos los hallazgos, están en el anexo nº II.

- **NC 01.- Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (4.3.1.) (menor)**

Se detectan medidas preventivas incluidas en el programa Integra derivadas de las evaluaciones de riesgos, con plazos de ejecución vencidas a las que no ha sido realizada seguimiento.

El Director del SSPRL señala que el Servicio no tiene capacidad de obligar a las personas responsables de adoptar las medidas preventivas. Algunas de estas medidas fueron planteadas hace meses y deberían haberse realizado, si bien ninguna de ellas es de un riesgo imposible.

- **NC 2. Preparación y respuesta ante emergencias (4.4.7.) (menor)**

Deficiencias en implantación de medidas y respuesta ante situaciones de emergencia en centros muestreados.

Facultad de Psicología carece de sistema de alarma (auditoría interna)

El Director señala que, dentro de los objetivos del contrato-programa, todos los centros tendrían que hacer un simulacro al año.

- **NC 3.-PE-06 IT 01, procedimiento de coordinación de actividades empresariales en prevención de riesgos laborales. (mayor)**

La coordinación de actividades empresariales no ha sido realizada de forma adecuada para algunas de las empresas prestadoras de servicios en las instalaciones de la Universidad de Granada.

Falta documentación de algunas contratadas (Cafetería y reprografía). (Auditoría interna)

Esta conformidad viene del año pasado, por eso se transforma en una no conformidad mayor. Es difícil controlar la coordinación de actividades empresariales por parte del SSPRL.

- **NC 4.- Competencia, formación y toma de conciencia (4.4.2.) (menor)**

Ausencia de formación específica en PRL para el puesto de trabajo, para personal muestreado en la visita a prestación de servicio en diferentes emplazamientos muestreados.



- **NC 5: Requisitos legales y otros requisitos / Evaluación del cumplimiento legal (4.3.2.) (4.5.2.) (menor)**

Si bien la organización ha identificado que requisitos legales deben cumplir con la nueva aplicación CTAIMA, a fecha de la auditoria no se evidencia que la organización haya identificado que realmente se cumplen dichos requisitos.

Hay deficiencias graves en las OCAS de los tres ascensores que no se han resuelto, trascurrido el plazo planificado. (Edificio San. Jerónimo)

No hay evidencia documental del control de todas las medidas de Legionella 2018, determinación de la temperatura del agua, calentadores. (Edificio San Jerónimo)

- **NC AUDITORIA INTERNA 4.5.1. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO**

Actualmente la UGR solo tiene una Técnico Superior de seguridad para todos los centros, y actualmente se encuentra de baja; por tanto, sus funciones no pueden ser asumidas por otra persona, por ejemplo, la planificación, organización y realización de simulacros.

El Director del SSPRL expone su inquietud por esta cuestión, que se extiende también al Técnico Superior de Ergonomía y Psicosociología, que también está de baja.

- **NC 06.- Objetivos y programas (4.3.3.) (menor)**

Ausencia de plan de acción definido para la consecución de objetivos de mejora planteados para el periodo 2019.

Para avanzar en la integración de la prevención en centros y servicios, las personas que son responsables de la misma tienen que estar preocupadas por la evaluación de riesgos y los planes de emergencia.

Intervenciones:

Juan Valderrama (DP) agradece la exposición y señala que, en asuntos como las evaluaciones de riesgos y los planes de autoprotección, los delegados de prevención podemos ayudar en la aplicación de medidas preventivas, pero estos no tienen acceso a la aplicación CETAIMA y no disponemos de los informes de las evaluaciones de riesgos con la misma facilidad que antes.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

También manifiesta su preocupación por las bajas existentes en el SSPRL y la cobertura de estas, dando ideas para intentar subsanarlas.

Andrés Roldán (DP) cuenta su última experiencia en el SSPRL y solicita procedimientos más ágiles para solicitar los informes del Servicio.

José Miguel Vaquero (DP) pregunta al Director del SSPRL si los propios técnicos especialistas podrían hacer funciones de nivel superior. El Director responde afirmativamente, por conocimientos y experiencia y se debate ampliamente sobre esta cuestión.

La Vicerrectora también se refiere al tema del personal del SSPRL y destaca que el principal objetivo es “integrar la prevención en las dinámicas de funcionamiento de la universidad” y generar dinámicas en esa dirección.

La profesora Belén Feriche, Directora del Campus Saludable, también se refiere al tema del personal del Servicio, a los resultados de la auditoría, a la integración de la prevención en los centros y a la coordinación empresarial en prevención de riesgos laborales.

4.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

La reunión finaliza a las 11:10 horas, quedando emplazados los miembros del Comité a la próxima reunión, prevista para el 13 de febrero de 2020.

Firmado:

Margarita Sánchez Romero
Presidenta

Juan G. Valderrama Fernández
Secretario